



## ACTA 3ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente nº 12101/2019 - Contrato mixto del suministro de cuatro cajeros ciudadanos con servicios de Administración Electrónica, formación y mantenimiento de los cajeros, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) mediante el Programa Operativo Plurirregional, dentro de la Línea 1 del Objetivo Temático 12 de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada (EDUSI)

### Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2020 a las 09:30 h

### Lugar de celebración

Telemática

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Sergio De Luz Santamaría, Concejal de Economía Circular

#### SECRETARIA

Dña. Marta de la Casa Burgos, Técnico de Contratación

#### VOCALES

Dña. Fátima Lozano Villavieja, Interventora

D. Alberto Gonzalo Suárez, Técnico Informático

D. Álvaro Cuevas Gómez, Concejal de Buen Gobierno

Dña. María del Carmen Quintanilla Rubio, Secretaria

### Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Propuesta adjudicación.

### Se Expone

#### 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones evaluables automáticamente de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

<< El presente informe técnico tiene por objeto analizar la documentación presentada por los licitadores e incluida en el ARCHIVO C, de conformidad con los criterios base para la adjudicación del contrato, señalados en el apartado correspondiente, y que hacen referencia a los criterios de valoración automática, siendo éstos los siguientes:

Criterios evaluables de forma automática			
A) Precio	A.1) Precio Proyecto (40 puntos)	60 puntos	80 puntos
	A.2) Precio Mantenimiento (20 puntos)		

## Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Plaza Constitución, 1, Azuqueca de Henares. 19200 (Guadalajara). Tfno. 949348032. Fax: 949263490





B) Capacidad Monetica	B.1) Mayor capacidad de monedas del reciclador de monedas (1 punto)	4 puntos	
	B.2) Mayor capacidad del cajón de depósito de monedas (1 punto)		
	B.3) Mayor capacidad de billetes en el reciclador de billetes (1 punto)		
	B.2) Mayor capacidad en el número de billetes en el cajón de depósito de billetes (1 punto)		
C) Reutilización de cajeros actuales (4 puntos por cajero actual)		16 puntos	
<b>TOTAL</b>			<b>80 PUNTOS</b>

**Descripción de los criterios evaluables de forma automática.**

**A) Precio:** La valoración económica se realiza evaluando por un lado el precio del proyecto (40 puntos) y por otro el precio de los mantenimientos, todo incluido, para cuatro años (20 puntos). El total de puntos asignados a la valoración económica es de 60 puntos.

Para una correcta evaluación, los licitadores deberán desglosar los importes de la en dos tablas: una correspondiente al PROYECTO DE DESARROLLO y la otra correspondiente a los MANTENIMIENTOS DE HARDWARE, SOFTWARE Y HOSTING para los 4 años del contrato:

## A.1) PROYECTO

CONCEPTO	IMPORTE (sin IVA)	IVA	IMPORTE (con IVA)
Precio del Hardware <sup>(1)</sup>	A	%	A'
Instalación <sup>(2)</sup>	B	%	B'
Desarrollos de software <sup>(3)</sup>	C	%	C'
Formación <sup>(4)</sup>	D	%	D'
<b>TOTAL</b>	<b>Total1</b>	<b>%</b>	<b>Total1'</b>

<sup>(1)</sup>Por hardware entendemos los 4 cajeros y la totalidad de sus componentes, las 4 taquillas móviles con sus impresoras y los 8 dispositivos de validación de entradas.

<sup>(2)</sup>Transporte, instalación y anclaje de los cajeros tanto los interiores como el cajero exterior con las fijaciones necesarias en uno y otro caso, excepto la obra civil necesaria.

<sup>(3)</sup>Se entienden todos los desarrollos de aplicaciones necesarios para implementar las funcionalidades tanto de los cajeros como los de la web, así como las herramientas de software de administración. Además se incluirán los costes de aquellas licencias de productos que se adquieran una sola vez.

<sup>(4)</sup>Formación y material entregable.

## A.2) MANTENIMIENTO

El importe deberá desglosarse en anualidades según la siguiente tabla, teniendo en cuenta que en este apartado se deben incluir todas aquellas cantidades que deban satisfacerse anualmente: coste del soporte helpdesk, coste del mantenimiento de hardware (todo incluido), coste del mantenimiento del software de venta de entradas y de autoliquidaciones, hosting y todas aquellas licencias de productos cuyo importe deba ser abonado anualmente:

MANTENIMIENTO	Importe sin IVA	Importe con IVA
---------------	-----------------	-----------------





Año 1	A1	A1'
Año 2	A2	A2'
Año 3	A3	A3'
Año 4	A4	A4'
<b>TOTAL MANTENIMIENTO</b>	<b>Total2 €</b>	<b>Total2' €</b>

En el importe de licitación se incluye el mantenimiento para los 4 años.

El adjudicatario del proyecto será también el adjudicatario del mantenimiento.

Se señala como tipo máximo de licitación, la cantidad de (Total1 + Total2) **210.000,00 € sin IVA**, con un IVA aplicado del 21 %, lo que hace un total de (Total1' + Total2') 254.100,00 € IVA incluido.

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL PROYECTO:** Coste de los suministros y servicios correspondientes a los conceptos expresados en la tabla del apartado A.1) de este punto. Obtendrá un total de **40 puntos** la propuesta de menor importe (Total1 de la tabla antes mencionada), obteniendo el resto de ofertas una puntuación en proporción según la fórmula:

$$V = 40 \times (DOV) / (DMO)$$

Siendo:

V = puntuación obtenida por la oferta a valorar

DOV = (Importe máximo de licitación) - (oferta a valorar)

DMO = (Importe máximo de licitación) - (mejor oferta)

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL MANTENIMIENTO:** Coste de mantenimiento, englobando los conceptos expresados en el apartado A.2) de este punto, y correspondiente a los cuatro años (Total2), hasta un máximo de **20 puntos**. La valoración se realizará con la siguiente fórmula:

$$PCM = 20 \times PCMmin / PCMi$$

Siendo:

PCM = Puntuación de la oferta a valorar

PCMmin = importe anual del Mantenimiento de la oferta más baja.

PCMi = Importe anual del Mantenimiento de la oferta a valorar.

**B) Capacidad monetaria:** Hasta un máximo de **4 puntos**. La valoración de este punto se realiza teniendo en cuenta 4 características:

B.1) Capacidad en número de **monedas en el reciclador** de monedas: Se asignará 1 punto a la propuesta cuyo reciclador admita el mayor número de monedas y 0 puntos al resto. En caso de que hubiera varias propuestas con la misma capacidad en dicho reciclador, y esta fuera la mayor, se asignará 1 punto a cada una de ellas.

B.2) Capacidad en número de **monedas en el cajón de depósito** de monedas: Se asignará 1 punto a la propuesta cuyo cajón de depósito de monedas tenga mayor capacidad y 0 puntos al resto. En caso de empate se les asignará la misma puntuación.

B.3) Capacidad en número de **billetes totales en el reciclador** de billetes: Se asignará 1





punto a la propuesta que tenga mayor capacidad en número de billetes totales en el reciclador de billetes y 0 al resto. En caso de empate se les asignará la misma puntuación.

B.4) Capacidad en número de billetes en el cajón de depósito de billetes: se asignará 1 punto a la propuesta que tenga mayor capacidad en número de billetes en el cajón de depósito de billetes y 0 al resto. En caso de empate se les asignará la misma puntuación.

C) **Reutilización cajeros actuales:** Se asignarán los 4 puntos por la adaptación de cada uno de los cajeros actuales, hasta un máximo de 16 puntos a aquellas propuestas que presenten un proyecto de reutilización viable económica y técnicamente de los cajeros actuales y garanticen la compatibilidad con los nuevos cajeros y funcionalidades (realizando los ajustes que sean necesarios). El proyecto incluirá una memoria económica y trabajos de actualización y adecuación de los cajeros.

Se han presentado dos propuestas relativas a la prestación del servicio:

Nº ORDEN	ENTRADA PLICAS	LICITADOR
1	04/03/2020	GRUPO CR TECNO, S.L.
2	04/03/2020	SEPALOSOFTWARE S.L.

Una vez evaluadas las dos propuestas técnicas, **SE INFORMA:**

**1. Valoración técnica de la propuesta de GRUPO CR TECNO S.L.**

**Grupo CR Tecno S.L. presenta:**

**A) PRECIO. Hasta un máximo de 60 puntos**

**A.1) PROYECTO. Hasta un máximo de 40 puntos**

CONCEPTO	IMPORTE (sin IVA)	IMPORTE (con IVA)
Precio del Hardware	106.658 €	129.057 €
Instalación	4.879 €	5.904 €
Desarrollos de software	2.880 €	3.485 €
Formación	861 €	1.042 €
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>115.278 €</b>	<b>139.487 €</b>

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL PROYECTO:** Coste de los suministros y servicios correspondientes a los conceptos expresados en la tabla del apartado A.1) de este punto. Obtendrá un total de **40 puntos** la propuesta de menor importe (Total1 de la tabla antes mencionada), obteniendo el resto de ofertas una puntuación en proporción según la fórmula:

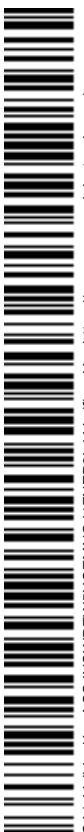
$$V = 40 \times (DOV) / (DMO)$$

Siendo:

V = puntuación obtenida por la oferta a valorar

DOV = (Importe máximo de licitación) - (oferta a valorar)

DMO = (Importe máximo de licitación) - (mejor oferta)





En éste caso:  
DOV= 114.613,00 €  
DMO= 149.244,42 €  
**V= 30,71 Puntos**

#### A.2) MANTENIMIENTO. Hasta un máximo de 20 puntos

El importe se desglosa en anualidades según la siguiente tabla, teniendo en cuenta que en este apartado se deben incluir todas aquellas cantidades que deban satisfacerse anualmente: coste del soporte helpdesk, coste del mantenimiento de hardware (todo incluido), coste del mantenimiento del software de venta de entradas y de autoliquidaciones, hosting y todas aquellas licencias de productos cuyo importe deba ser abonado anualmente:

MANTENIMIENTO	Importe sin IVA	Importe con IVA
Año 1	17.625 €	21.326 €
Año 2	17.625 €	21.326 €
Año 3	17.625 €	21.326 €
Año 4	17.625 €	21.326 €
<b>TOTAL MANTENIMIENTO</b>	<b>70.500 €</b>	<b>85.305 €</b>

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL MANTENIMIENTO:** Coste de mantenimiento, englobando los conceptos expresados en el apartado A.2) de este punto, y correspondiente a los cuatro años (Total2), hasta un máximo de **20 puntos**. La valoración se realizará con la siguiente fórmula:

$$PCM = 20 \times PCMmin/PCMi$$

Siendo:

PCM = Puntuación de la oferta a valorar

PCMmin = importe anual del Mantenimiento de la oferta más baja.

PCMi = Importe anual del Mantenimiento de la oferta a valorar.

En éste caso:  
PCMmin= 85.305,00 €  
PCMi= 85.305,00 €  
**PCM= 20 Puntos**

#### B) CAPACIDAD MONÉTICA

Hasta un máximo de 4 puntos.

Valoración Puntos: 4

Concepto	Propuesta	Puntos
Capacidad en número de monedas en el reciclador de monedas	3.000	1
Capacidad en número de monedas en el cajón de depósito de monedas	+ 60.000	1
Capacidad en número de billetes en el reciclador de billetes	200	1
Capacidad en número de billetes en el	1000	1





cajón de depósito de billetes

**C) REUTILIZACIÓN CAJEROS ACTUALES.**

Hasta un máximo de 16 puntos.

En la memoria descriptiva entregada por GRUPO CR TECNO S.L. se nos ofrecen dos opciones con diferentes actualizaciones a realizar sobre los cajeros existentes. Solo se va a tener en cuenta la segunda opción en la que se sustituyen por nuevos todos los elementos susceptibles de ser cambiados, es decir:

- Módulo de pagos por tarjetas (adaptado a normativa nueva)
- PC (CPU) con Windows 10
- Monitor
- Lector de código de barras
- Impresora térmica
- Teclado

En el resto de componentes, se hacen, revisión y limpiezas necesarias. Puesto que no se sustituyen todo la parte mecánica del efectivo, Grupo CR aconseja su uso como cajeros de pago solo con tarjeta en apoyo a los nuevos que se adquieran.

El coste total es: **945,00 € + IVA**Mantenimiento anual (2 años de garantía): **900€ + IVA****VALORACIÓN PUNTOS**

La oferta de Grupo CR en la primera de las opciones con los cambios mínimos necesarios la ofrecen sin coste adicional al importe de la oferta presentada, y en la segunda opción el coste para la reutilización de los cajeros es muy bajo sobre todo teniendo en cuenta todos los cambios internos que se le harían. Se conceden 4 puntos por cada cajero.

En Total: **16 Puntos****2. Valoración técnica de la propuesta de SEPALO SOFTWARE S.L.**

Sepalo Software S.L. presenta:

**A) PRECIO. Hasta un máximo de 60 puntos****A.1) PROYECTO. Hasta un máximo de 40 puntos**

CONCEPTO	IMPORTE (sin IVA)	IMPORTE (con IVA)
Precio del Hardware	51.850,00€	62.738,50 €
Instalación	3.060,00€	3.702,60 €
Desarrollos de software	30.600,00 €	37.026,00€
Formación	1.147,50 €	1.388,48 €
<b>TOTAL</b>	<b>86.657,50 €</b>	<b>104.855,58 €</b>

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL PROYECTO:** Coste de los suministros y servicios correspondientes a los conceptos expresados en la tabla del apartado A.1) de este punto. Obtendrá un total de **40 puntos** la propuesta de menor importe (Total1 de la





tabla antes mencionada), obteniendo el resto de ofertas una puntuación en proporción según la fórmula:

$$V = 40 \times (DOV) / (DMO)$$

Siendo:

V = puntuación obtenida por la oferta a valorar

DOV = (Importe máximo de licitación) - (oferta a valorar)

DMO = (Importe máximo de licitación) - (mejor oferta)

En éste caso:

DOV= 149.244,42 €

DMO= 149.244,42 €

**V= 40 Puntos**

A.2) MANTENIMIENTO. Hasta un máximo de 20 puntos.

El importe se desglosa en anualidades según la siguiente tabla, teniendo en cuenta que en este apartado se deben incluir todas aquellas cantidades que deban satisfacerse anualmente: coste del soporte helpdesk, coste del mantenimiento de hardware (todo incluido), coste del mantenimiento del software de venta de entradas y de autoliquidaciones, hosting y todas aquellas licencias de productos cuyo importe deba ser abonado anualmente:

MANTENIMIENTO	Importe sin IVA	Importe con IVA
Año 1	23.135,63 €	27.994,12 €
Año 2	23.135,63 €	27.994,12 €
Año 3	23.135,63 €	27.994,12 €
Año 4	23.135,63 €	27.994,12 €
<b>TOTAL MANTENIMIENTO</b>	<b>92.542,53 €</b>	<b>111.976,46 €</b>

**VALORACIÓN DEL COSTE DEL MANTENIMIENTO:** Coste de mantenimiento, englobando los conceptos expresados en el apartado A.2) de este punto, y correspondiente a los cuatro años (Total2), hasta un máximo de **20 puntos**. La valoración se realizará con la siguiente fórmula:

$$PCM = 20 \times PCM_{min} / PCM_i$$

Siendo:

PCM = Puntuación de la oferta a valorar

PCM<sub>min</sub> = importe anual del Mantenimiento de la oferta más baja.

PCM<sub>i</sub> = Importe anual del Mantenimiento de la oferta a valorar.

En éste caso:

PCM<sub>min</sub>= 85.305,00 €

PCM<sub>i</sub>= 111.976,46 €

**PCM= 15,23 Puntos**

## B) CAPACIDAD MONÉTICA

Hasta un máximo de 4 puntos.

**Valoración Puntos: 1**





Concepto	Propuesta	Puntos
Capacidad en número de monedas en el reciclador de monedas	1.400	0
Capacidad en número de monedas en el cajón de depósito de monedas	1.400	0
Capacidad en número de billetes en el reciclador de billetes	80	0
Capacidad en número de billetes en el cajón de depósito de billetes	1000	1

**C) REUTILIZACIÓN CAJEROS ACTUALES.**

Hasta un máximo de 16 puntos.

En la memoria descriptiva entregada por SEPALO SOFTWARE S.L. se nos ofrece una opción con diferentes actualizaciones a realizar sobre los cajeros existentes para llevar a cabo la reutilización de los cajeros. Las actuaciones sobre los cajeros son las siguientes:

Se sustituyen por nuevos varios elementos susceptibles de ser cambiados:

- Módulo de pagos por tarjetas(adaptado a normativa nueva)
- Reciclador de billetes
- Reciclador de monedas
- PC (CPU) con Windows 10
- Monitor
- Lector de código de barras
- Impresora térmica
- Teclado

En el resto de componentes, se hacen, revisión y limpiezas necesarias. Este trabajo lo hacen llevándose los cajeros a sus almacenes donde también incluyen la adaptación o fabricación de elementos como los soportes de las impresoras o de los recicladores. Puesto que no se sustituyen toda la parte mecánica del efectivo, también sería aconsejable su uso como cajeros de pago solo con tarjeta en apoyo a los nuevos que se adquieran.

**El coste total es: 36.200,00 € + IVA**

**Mantenimiento anual:** No se especifica

**VALORACIÓN PUNTOS**

En éste caso la solución aportada por SEPALO es mucho más cara si bien es debido al mayor coste de adaptación para colocar elementos tales como impresoras, recicladores para los que tienen que fabricar soportes para ellos(aunque el elevado coste, más de 43.800€ no justifica esos cambios y además, sumando al coste del resto del proyecto presentado, el total excede del importe máximo de licitación en caso de ser adjudicatarios) . Se le conceden pues 2 puntos por cada cajero. En Total: **8 Puntos**

**VALORACIÓN FINAL.**

Los resultados finales obtenidos por los licitadores en los criterios de valoración automáticos son los indicados a continuación:







Nº ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN PARCIAL A. Precio Proyecto (40ptos.) B. Precio Mantenimiento por 4 años (20ptos.) C. Capacidad monetaria (4 puntos) D. Reutilización cajeros ciudadanos (16ptos.)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GRUPO CR Tecno, S.L.	A. 30,71 Puntos B. 20 Puntos C. 4 Puntos D. 16 Puntos	70,71
2	SEPALO Software S.L.	A. 40 Puntos B. 15,23 Puntos C. 1 Puntos D. 8 Puntos	64,23

Según los resultados del estudio, la empresa que obtiene más puntuación en cuanto a la valoración de los criterios evaluables de forma automática es **GRUPO CR Tecno S.L.**

Así mismo tras sumar los puntos de la valoración de los criterios de valoración subjetiva (Archivo B), el resultado final es el siguiente:

ORDEN	LICITADOR	Puntos Valoración Subjetiva (Archivo B)	Puntos valoración objetiva (Archivo C)	PUNTOS
1º	GRUPO CR Tecno S.L.	19	70,71	89,71
2º	SEPALO Software S.L.	14	64,23	78,23

En consecuencia, propongo al órgano de contratación la clasificación del contrato de servicio: "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 4 CAJEROS CIUDADANOS CON SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAJEROS ASÍ COMO DEL SOFTWARE" COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL, DENTRO DE LA LÍNEA 1 DEL OBJETIVO TEMÁTICO 2 DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADA (EDUSI), (Expte. nº 12101/2019), siendo el licitador **GRUPOCR Tecno, S.L.** el que ha obtenido una mayor puntuación. >>

## 2.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Orden: 1 CIF: B53625893 GRUPO CR TECNO S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 19.0

Total criterios CAF: 70.71

Total puntuación: 89.71

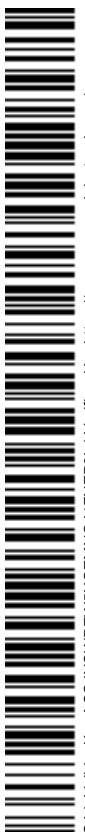
Orden: 2 CIF: B56003684 SEPALO SOFTWARE S.L.

Total criterios CJV: 14.0

Total criterios CAF: 64.23

Total puntuación: 78.23

## Ayuntamiento de Azuqueca de Henares





Azuqueca de Henares

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO  
REGIONAL  
"UNA MANERA DE HACER EUROPA"



Cofinanciado por la  
Unión Europea

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Documento firmado electrónicamente



Cód. Validación: ACS.JNSWP5V5XQZMNCJ4FNZP9L | Verificación: <https://azuqueca.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 10

---

**Ayuntamiento de Azuqueca de Henares**

Plaza Constitución, 1, Azuqueca de Henares. 19200 (Guadalajara). Tfno. 949348032. Fax: 949263490